

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

NISSORUN®

NÚMERO DE REGISTRO

24.383

COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN

Hexitiazox 10% P/P

Polvo mojable (WP)

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

NISSORUN® es un acaricida que pertenece al grupo químico de las tiazolidinacarboxamida y actúa como regulador de crecimiento frente a los principales tetránquidos.

Es altamente selectivo sobre *Coccinella septempunctata*, *Apis mellifera*, *Stethorus punctillum*, *Syrphus*, *Aphidoletes aphidimiza* y *Chrysopa* sp.

Dadas sus características toxicológicas y su comportamiento medioambiental, este producto reúne las condiciones adecuadas para ser empleado en las actuales estrategias de Producción Integrada para la lucha contra las plagas.

PRESENTACIÓN

Bolsas de plástico de 1 Kg.

MODO DE ACCIÓN

NISSORUN® es un acaricida no sistémico que actúa por contacto afectando al estómago de la plaga. Es un producto con buena actividad translaminar. Tiene acción ovicida, larvicida y ninficida inhibiendo la síntesis de quitina de las especies sensibles, conjugando una gran eficacia junto con una gran selectividad frente a enemigos naturales beneficiosos presentes en el ecosistema.

NISSORUN® reduce la población de ninfas y adultos en la siguiente generación y corta el ciclo de desarrollo del insecto con un efecto duradero ya que los huevos puestos por las hembras adultas tratadas no son fértiles.

Tiene un eficaz control de huevos y larvas de muchos ácaros fitófagos (particularmente *Panonychus*, *Tetranychus* y *Eutetranychus* spp.).

NISSORUN® está clasificado en IRAC dentro del grupo 10 A, productos que actúan como inhibidores del crecimiento.

USOS AUTORIZADOS

| CULTIVO/ESPECIE | PLAGA/EFEECTO | Nº aplicaciones | Volumen de caldo (L/ha) | DOSIS (KG/ ha) | PS | LMRs (ppm) |
|----------------------------------|---|-----------------|--|----------------|----|------------|
| Berenjena | <i>Tetranychus urticae</i> | 1 | 800-1200 | 1 | 3 | |
| Calabaza | <i>Tetranychus urticae</i> | 1 | Aire libre: 1000 Invernadero: 1000-1500 | 0,8 | 3 | 0,5 |
| Cítricos | <i>Tetranychus urticae</i> <i>Eotetranychus carpini</i> <i>Panonichus citri</i> | Máx: 3 | 2000-4000 | 0,8 | 14 | - |
| Fresal | <i>Tetranychus urticae</i> | 1 | Aire libre: 1000 Invernadero: 200-2000 | 1 | 3 | 0,5 |
| Manzano | <i>Tetranychus urticae</i> <i>Panonichus citri</i> | 1 | 1200-1700 | 1 | 28 | 1 |
| Melón | <i>Tetranychus urticae</i> | 1 | Aire libre: 800-1000 Invernadero: 1000-1500 | 0,8 | 3 | 0,5 |
| Ornamentales herbáceas y leñosas | <i>Tetranychus urticae</i> | 1 | 300-1600 | 0,8 | NP | - |
| Peral | <i>Tetranychus urticae</i> <i>Panonichus citri</i> | 1 | 1200-1700 | 1 | 28 | 1 |
| Sandía | <i>Tetranychus urticae</i> | 1 | Aire libre: 800-1000 Invernadero: 1000-1500 | 0,8 | 3 | 0,5 |
| Tomate | <i>Tetranychus urticae</i> | 1 | 800-1200 | 1 | 3 | - |
| Uva de mesa y de vinificación | <i>Tetranychus urticae</i> | 2 | 400-1360 | 0,8 | 21 | 1 |

“Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes en la fecha de revisión indicada en el documento. Para tener una información más actualizada se aconseja consultar la página oficial de la UE: <http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides>”

PLAZOS DE SEGURIDAD

| Uso | P.S. (días) |
|---|-------------|
| Cítricos | 14 |
| Vid de mesa, Vid de vinificación | 21 |
| Manzano, Peral | 28 |
| Berenjena, Calabaza, Fresal, Melón, Sandía, Tomate | 3 |
| Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera | NP |

MODO DE EMPLEO

Tratar huevos y larvas antes de que alcancen el estado adulto.

ADVERTENCIAS

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Uso autorizado a aplicadores no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.

Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500 gramos.

Dada la diversidad de cultivos que podrían ser tratados, es importante que se realice una prueba en pequeñas extensiones antes de tratar áreas más amplias.

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte.

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.).

La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Controles a la exposición: guantes, gafas de seguridad y ropa de seguridad. Si se levanta polvo hay que usar máscara antipolvo.

EL material de la indumentaria deberá ser resistente a los productos químicos. Ropa de protección impermeable.

En caso de vertido: Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara.

NORMAS GENERALES PARA UN USO RESPONSABLE

Controles técnicos apropiados: prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

Precauciones para una manipulación segura:

- Leer la etiqueta antes del uso.
- Pedir instrucciones especiales antes del uso.
- No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- No respirar los gases, vapores, humos o aerosoles.
- Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara.

Medidas de higiene:

- Lavarse las manos inmediatamente después de cada manipulación del producto y de manera sistemática antes de abandonar el lugar de trabajo.
- Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
- No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Manténgase en un lugar fresco, seco y bien ventilado.
- Evitar el contacto con: agua, ácidos y alcalinos. Manténgase alejado de las fuentes de ignición.

Gestión de envases:

- Todos los tipos de envases deben cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.
- Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces o mediante dispositivo de presión cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.
- Entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos.

CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO

| | |
|---|--|
|  <p>Atención</p> | <p>H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p> <p>P261: Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.</p> <p>P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.</p> <p>P280: Llevar guantes y prendas de protección.</p> <p>P273: Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391: Recoger el vertido.</p> <p>P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.</p> <p>EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.</p> |
|---|--|

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO (EUH401).

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos (SP1).